

## V. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DE DEFENSA

*Resolución de la Junta Regional de Compras de la Segunda Región Aérea por la que se anuncia concurso para la contratación de elaboración de pan. Expediente 1/80.*

Se anuncia concurso para la contratación de elaboración de pan con destino a las necesidades del personal de Tropa y beneficiarios de Economatos de este Ejército del Aire en las plazas de: Jerez de la Frontera, Badajoz, Morón de la Frontera, Granada, Málaga, Constantina, Badajoz, Aitana-Alcoy y Motril, durante el año 1980, según expediente número 1/80, incoado por el Parque de Intendencia de la Segunda Región Aérea.

El plazo de entrega será dentro del ejercicio económico de 1980.

Los pliegos de cláusulas administrativas y particulares, prescripciones técnicas, modelo de proposición y relación de los documentos que deberán presentar los licitadores están de manifiesto en el Parque de Intendencia de la Segunda Región Aérea (Aeródromo Militar de Tablada) y en los Servicios de Intendencia de las plazas de Jerez de la Frontera (Don Felipe, número 6), Morón de la Frontera (Base Aérea), Granada (Aeródromo Militar), Málaga (Base Aérea), Badajoz (Base Aérea de Talavera) y en los Escuadrones de Alerta y Control número 3 de Constantina (Sevilla), número 5 de Aitana-Alcoy (Alicante) y número 9 de Motril (Granada).

Los concursantes deberán constituir una fianza provisional equivalente al 2 por 100 del total del importe de los suministros en las plazas por las cuales oferten.

Los sobres, conteniendo, uno, la proposición económica, y el otro, la documentación y garantías que se solicitan, serán entregados en mano, o enviados por correo certificado, cerrados, lacrados o firmados con el nombre del licitador o persona que lo represente, consignándose exteriormente el nombre de la Empresa y el contenido de cada uno, a la Secretaría de la Junta Regional de Compras, sita en el edificio de la Jefatura de Intendencia de la Segunda Región Aérea (Aeródromo Militar de Tablada), siendo admitidos durante veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

El acto del concurso se verificará en Sevilla, en el despacho del ilustrísimo señor Presidente de la Junta Regional de Compras, sito en el edificio de la Jefatura de la Segunda Región Aérea (Tablada), el siguiente día hábil al de la terminación del plazo para la presentación de proposiciones, a las once horas.

El concurso se verificará con arreglo a lo dispuesto en el texto articulado de la vigente Ley de Contratos del Estado y sus disposiciones reglamentarias, parcialmente modificadas por la Ley 5/1973, de 17 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 69), y por el Reglamento de Contratación del Estado, aprobado por Decreto 3410/1975, de 25 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» número 311, de fechas 27 y 29 de diciembre).

El importe de los anuncios en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial del Aire», así como las referencias de los mismos en la prensa local, será satisfecho a prorrateso entre los adjudicatarios.

Sevilla, 5 de noviembre de 1979.—El Teniente Coronel-Secretario de la Junta Regional de Compras, Manuel Carrión Oros.—6.444-8.

*Corrección de erratas de la Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición de 15 grupos electrógenos móviles de campaña de 50 KVA. (expediente 1 A.C. 17/79-139).*

Padecido error en la inserción del sumario que encabeza la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 268, de fecha 8 de noviembre de 1979, páginas 25996 y 25997, referencia 5.608-A, se rectifica en el sentido de que donde dice: «... concurso para la adquisición de 15 grupos electrógenos móviles de campaña de 50 KVA.», debe decir: «... concurso para la adquisición de 15 grupos electrógenos móviles de campaña de 50 KVA. (expediente 1 A.C. 17/79-139)».

*Corrección de erratas de la Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso urgente para la adquisición de dos furgones mixtos frigoríficos e isoterms (expediente 1 A.C. 18/79-140)*

Padecido error en la inserción del sumario que encabeza la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 268, de fecha 8 de noviembre de 1979, página 25998, columna tercera, referencia 5.607-A, se rectifica en el sentido de que donde dice: «... concurso urgente para la adquisición de dos furgones mixtos frigoríficos e isoterms», debe decir: «... concurso urgente para la adquisición de dos furgones mixtos frigoríficos e isoterms (expediente 1 A.C. 18/79-140)».

#### MINISTERIO DE EDUCACION

*Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de obra que se indica.*

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva de fecha 21 de julio de 1979 del contrato de obras

que a continuación se indica convocado por Resolución de 26 de marzo de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 30):

1. Ampliación del INEM «Conde de Orgaz», en Madrid-Canillas, adjudicado por el sistema de subasta pública a la Empresa «Contratas Centro, S. A.», por un importe de 18.891.156 pesetas.

Madrid, 5 de octubre de 1979.—El Presidente de la Junta, Félix Díez Burgos.—14.582-E.

*Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de obras que se indica.*

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva de fecha 21 de julio de 1979 del contrato de obras que a continuación se indica, convocado por Resolución de 9 de abril de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 17):

1. Construcción de un Centro de Educación General Básica de 16 unidades en Salamanca, Santa Catalina, por el sistema de concurso-subasta, se adjudica a la Empresa «Sastron y Cia. S. A.», por un importe de 57.499.115 pesetas.

Madrid, 5 de octubre de 1979.—El Presidente de la Junta, Félix Díez Burgos.—14.583-E.

*Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de obra que se indica.*

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer públicas las adjudicaciones definitivas de fecha 21 de julio de 1979 de los contratos de obra que a continuación se indican convocados por Resolución de 15 de marzo de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 21):

1. Construcción de un Centro de BUP de 24 unidades en San Sebastián-barrio de Gros, Guipúzcoa, adjudicado por el sistema de concurso-subasta a la Empresa «Rodes; S. A.», por un importe de 88.305.435 pesetas.

2. Construcción de un Centro de BUP y COU de 16 unidades en El Arahai, Sevilla, adjudicado por el sistema de concurso-subasta a la Empresa «S. A. Ferroviaria», por un importe de 56.472.772 pesetas.

3. Construcción de un Centro de BUP de 24 unidades en Villarreal de Urrechua, Guipúzcoa, adjudicado por el sistema de

curso-subasta, a la Empresa «Rodes, Sociedad Anónima», por un importe de 66.556.451 pesetas.

Madrid, 5 de octubre de 1979.—El Presidente de la Junta, Félix Díez Burgos.—14.580-E.

*Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de obra que se indica.*

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva de fecha 21 de julio de 1979 del contrato de obras que a continuación se indica, convocado por Resolución de 26 de marzo de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 29):

1. Construcción de una Escuela Hogar de 200 puestos escolares en Santa Marta de Tormes, Salamanca, adjudicado por el sistema de concurso-subasta a la Empresa «Crescencio López, S. L.», por un importe de 64.214.751 pesetas.

Madrid, 5 de octubre de 1979.—El Presidente de la Junta, Félix Díez Burgos.—14.584-E.

*Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de los contratos de obra que se indican.*

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer públicas las adjudicaciones definitivas de fecha 21 de julio de 1979 de los contratos de obra que a continuación se indican, convocados por Resolución de 9 de abril de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 17):

1. Construcción de un Centro de Formación Profesional de 600 puestos escolares en Novelda, Alicante, adjudicado por el sistema de concurso-subasta a la Empresa «Santiago Grifián Gómez» por un importe de 64.408.874 pesetas.

2. Construcción de un Centro de EGB de 24 unidades en Hernani-Lasarte (Guipúzcoa), adjudicado por el sistema de concurso-subasta a la Empresa «Miguel Teus Navarro, Construcciones», por un importe de 54.180.296 pesetas.

3. Construcción de un Centro de EGB de ocho unidades en La Zubia (Granada), adjudicado por el sistema de concurso-subasta a la Empresa «José Puga Martínez, Construcciones», por un importe de 23.390.000 pesetas.

4. Construcción de un Centro de EGB de 16 unidades en Mondragón (Guipúzcoa), adjudicado por el sistema de concurso-subasta a la Empresa «Construcciones Moyua, S. A.», por un importe de pesetas 41.538.512.

5. Construcción de un Centro de EGB de ocho unidades en Tremp (Lérida), adjudicado por el sistema de concurso-subasta a la Empresa «Gocisa, Empresa Constructora», por un importe de pesetas 29.515.622.

6. Construcción de un Centro de EGB de ocho unidades en Riotorto (Lugo), adjudicado por el sistema de concurso-subasta a la Empresa «Ramón Cortizo Lois» por un importe de 27.797.000 pesetas.

7. Construcción de un Centro de EGB de ocho unidades en San Pedro (Albacete), adjudicado por el sistema de con-

curso-subasta a la Empresa «Vidal del Saz Rodríguez» por un importe de pesetas 28.212.101.

Madrid, 5 de octubre de 1979.—El Presidente de la Junta, Félix Díez Burgos.—14.649-E.

*Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de obra que se indica.*

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva de fecha 31 de julio de 1979 del contrato de obra que a continuación se indica, convocado por Resolución de 29 de marzo de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 31):

1. Terminación de un Centro de EGB de 24 unidades en Legazpia, Guipúzcoa, adjudicado por el sistema de concurso-subasta a la Empresa «Olabarria Hermanos Construcciones, S. A.», por un importe de 38.119.619 pesetas.

Madrid, 5 de octubre de 1979.—El Presidente de la Junta, Félix Díez Burgos.—14.585-E.

*Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de los contratos de obra que se indican.*

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer públicas las adjudicaciones definitivas de fecha 21 de julio de 1979 de los contratos de obra que a continuación se indican, convocados por Resolución de 5 de marzo de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 10):

1. Modificación y ampliación del Centro de BUP «Pío XII», en Hospitalet de Llobregat (Barcelona), adjudicado por el sistema de concurso-subasta de la Empresa «Ecisa Compañía Constructora, S. A.», por un importe de 38.649.662 pesetas.

2. Construcción de un Centro de BUP de 16 unidades, en Roquetas de Mar (Almería), adjudicado por el sistema de concurso-subasta a la Empresa «Luis Sierra e Hijos, S. A.», por un importe de 46.800.000 pesetas.

3. Construcción de un Centro de BUP de 16 unidades en Zarauz (Guipúzcoa), adjudicado por el sistema de concurso-subasta a la Empresa «Construcciones Vallina S. A.», por un importe de 54.131.554 pesetas.

4. Construcción de un Centro de BUP y COU de 16 unidades, en Illescas (Toledo), adjudicado por el sistema de concurso-subasta a la Empresa «S. A. Ferroviario» por un importe de 49.941.460 pesetas.

Madrid, 5 de octubre de 1979.—El Presidente de la Junta, Félix Díez Burgos.—14.650-E.

*Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de obras que se indica.*

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de

la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva de fecha 21 de julio de 1979 del contrato de obras que a continuación se indica, convocado por Resolución de 10 de mayo de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 18):

1. Terminación de un Centro de Formación Profesional de 360 puestos escolares en Vendrell, Tarragona, adjudicado por el sistema de concurso-subasta a la Empresa «Construcciones Carreño, S. A.», por un importe de 21.667.200 pesetas.

Madrid, 5 de octubre de 1979.—El Presidente de la Junta, Félix Díez Burgos.—14.586-E.

*Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los contratos de obras que se indican.*

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer públicas las adjudicaciones definitivas de 21 de julio de 1979 de los contratos de obra que a continuación se indican, convocados por Resolución de 28 de marzo de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 31):

1. Construcción de un Centro de EGB de ocho unidades en Rascafria (Madrid), adjudicado por el sistema de concurso-subasta a la Empresa «Contratas Centro, Sociedad Anónima», por un importe de 29.397.521 pesetas.

2. Construcción de un Centro de EGB de 16 unidades en Mairena de Aljarafe (Sevilla), adjudicado por el sistema de concurso-subasta a la Empresa «S. A. Ferroviario» por un importe de 46.396.856 pesetas.

3. Construcción de un Centro de BUP de 960 puestos escolares en Badajoz, paseo San Fernando, adjudicado por el sistema de concurso-subasta a la Empresa «Construcciones Colomina S. A.», por un importe de 65.250.880 pesetas.

4. Construcciones de un Centro de BUP de 12 unidades, en San Javier (Murcia), adjudicado por el sistema de concurso-subasta a la Empresa «Pefersan, Sociedad Anónima», por un importe de pesetas 51.376.734.

5. Construcción de un Centro de BUP y COU de 24 unidades en Sevilla, adjudicado por el sistema de concurso-subasta a la Empresa «Construcciones Colomina, S. A.», por un importe de 65.340.940 pesetas.

Madrid, 5 de octubre de 1979.—El Presidente de la Junta, Félix Díez Burgos.—14.651-E.

## MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

*Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia concurso para la adquisición del material que se cita.*

Se convoca concurso público, reservado a la producción nacional, para contratar el suministro de:

Lote número 1.—Dos camiones de cabina doble, por un importe cifrado en pesetas 2.900.000.

Lote número 2.—Diez vehículos todo terreno, por un importe cifrado en 8.250.000 pesetas.

Lote número 3.—Ocho furgones, por un importe cifrado en 2.400.000 pesetas.

El pliego de condiciones administrativas, económicas y técnicas está a disposición de los posibles oferentes, durante las horas hábiles de oficina, en la Sección de Adquisiciones y Material de la Subdirección General de Administración Económica (planta quinta), Palacio de Comunicaciones.

La fianza provisional, de 271.000 pesetas, podrá constituirse en metálico o valores en la Caja General de Depósitos o bien mediante aval.

Las proposiciones, reintegradas con póliza de cinco pesetas y redactadas de conformidad con el modelo que se inserta en el pliego de condiciones, se entregarán en sobre cerrado, firmado por el oferente y expresando en el mismo «Proposición para el concurso de diversos vehículos para Telecomunicación», en el Registro General de Telégrafos (planta tercera) del Palacio de Comunicaciones, hasta las doce horas del día 7 de diciembre de 1979.

Juntamente con el sobre conteniendo la proposición deberá entregarse otro sobre conteniendo tanto el resguardo de la fianza provisional o aval como los documentos reseñados en el referido pliego de condiciones.

La apertura de las proposiciones obtenidas se efectuará ante la Comisión designada por la Junta de Compras de Telecomunicación, en el salón de actos del Palacio de Comunicaciones (planta cuarta), a las once horas treinta minutos del día 14 de diciembre de 1979.

Madrid, 12 de noviembre de 1979.—El Director general, Miguel Angel Eced Sánchez.—5.742-A.

**Resolución de la Dirección General de Transportes Terrestres por la que se convoca concurso para la concesión de la explotación del servicio público de Estación de Autobuses de Albacete.**

La Dirección General de Transportes Terrestres convoca el siguiente concurso:

1. **Objeto:** La concesión de la explotación del servicio público de Estación de Autobuses de Albacete.

2. **Exposición y documentos de interés para los licitadores:** El proyecto con arreglo al cual ha sido construida la citada Estación de Autobuses y el pliego de condiciones jurídicas, económicas y administrativas que han de regir en el concurso que se convoca, junto con los documentos anejos a dicho pliego, estarán de manifiesto en días y horas hábiles de oficina, durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Sección de Régimen Administrativo afecta a la Subdirección General de Ordenación del Transporte de la Dirección General de Transportes Terrestres (planta cuarta del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, edificio de los Nuevos Ministerios, Madrid), y en la Sexta Jefatura Regional de Transportes Terrestres (avenida Barón Cárcer, 48, Valencia).

3. **Fianza provisional:** Sesenta mil pesetas (60.000 ptas.).

4. **Modelo de proposición:** Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle de ....., número ....., y documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... por el que se convoca concurso para la adjudicación de la concesión de la explotación del servicio público de Estación de Autobuses de Albacete, así como del pliego de condiciones jurídicas, económicas y administrativas aprobado para su celebración, en nombre propio (o de la Empresa que representa), formula la presente proposición para la adjudicación de la concesión del citado

servicio, con expresa aceptación del referido pliego de condiciones, acompañando la documentación exigida en el mismo y ofreciendo las siguientes ofertas dentro de los límites expresamente señalados en el repetido pliego.

- a) Instalaciones y medios complementarios .....
- b) Tarifas .....
- c) Canon .....
- d) Otras mejoras o garantías .....

(Fecha y firma.)

**5. Presentación de proposiciones:**

5.1. Lugar de presentación: En la expresada Sección de Régimen Administrativo afecta a la Subdirección General de Ordenación del Transporte de la Dirección General de Transportes Terrestres, donde habrán de ser entregadas en mano, en horas de diez a catorce.

5.2. Plazo de presentación: Será el de veinte (20) días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

**6. Apertura de proposiciones:**

6.1. Lugar: En los locales de la Sección de Régimen Administrativo afecta a la Subdirección General de Ordenación del Transporte de la Dirección General de Transportes Terrestres.

6.2. Fecha y hora: A las once horas del quinto día hábil siguiente a la fecha de terminación del plazo de presentación de proposiciones.

**7. Documentos que deben presentar los licitadores y forma de presentación:**

7.1. Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, haciéndose constar en cada uno de ellos su respectivo contenido, que a continuación se enumera, y en ambos el nombre del licitador, así como la inscripción «Proposición para el concurso de la concesión de la explotación del servicio público de Estación de Autobuses de Albacete».

7.2. Uno de dichos sobres contendrá exclusivamente la proposición debidamente reintegrada y ajustada al modelo transcrito en el apartado 4 de la presente Resolución.

7.3. El otro sobre contendrá los siguientes documentos:

7.3.1. Resguardo de la Caja General de Depósitos acreditativo de la constitución a disposición del Director general de Transportes Terrestres de la fianza provisional a que se refiere el apartado 3 de esta Resolución, o aval bancario, en su caso. Dicho aval deberá encontrarse legitimado y, en su caso, legalizado, con arreglo a las normas del vigente Reglamento Notarial.

7.3.2. Los que acrediten la personalidad y capacidad del interesado, cumpliendo lo previsto en la condición 31 del pliego de condiciones.

7.3.3. Tratándose de Empresas, Compañías o Sociedades, certificación relativa a incompatibilidades establecida por Decreto-ley de 13 de mayo de 1956 («Boletín Oficial del Estado» de 29 sucesivo).

7.3.4. Estudio económico de la explotación en el que deberán figurar las cantidades y plazos de amortización de las instalaciones y medios complementarios propuestos, justificándose las tarifas que asimismo se proponen.

7.3.5. Si la documentación a que se hace referencia en los apartados anteriores, por su volumen, no cupiere en un sobre, podrá presentarse en un paquete, debidamente cerrado, firmado y lacrado.

Madrid, 19 de octubre de 1979.—El Director general, Pedro González-Haba González.—5.476-A.

**MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL**

*Orden de 12 de noviembre de 1979 por la que se convoca concurso público, de licitación urgente, para el suministro de diverso material inventariable para la Red de Vigilancia de la Contaminación Radiactiva.*

El Ministerio de Sanidad y Seguridad Social, de acuerdo con la legislación vigente, convoca concurso público, de licitación urgente, para el suministro de diverso material inventariable destinado al equipamiento de la Red de Vigilancia de la Contaminación Radiactiva, por un importe total de 42.130.000 pesetas.

El pliego de bases del suministro y el anexo de las partidas del suministro, con el tipo de licitación para cada una de ellas; el pliego de condiciones técnicas y el modelo de proposición, podrán ser examinados en la Subdirección General de Administración Financiera de este Departamento (Sección de Compras y Suministros), paseo del Prado, 18 y 20, tercera planta, en los días y horas hábiles de oficina.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso será del 2 por 100 del presupuesto aprobado por la Administración. No obstante, al estar el presupuesto desglosado en distintas partidas, se podrán presentar fianzas parciales para cada una de las partidas ofertadas. Esta fianza podrá constituirse en la forma determinada en los artículos 340 y siguientes del vigente Reglamento de Contratación del Estado.

El plazo de presentación de proposiciones expirará a las trece horas del décimo día hábil, contado a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de proposiciones se efectuará a las doce horas del segundo día hábil, contado a partir del día en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, en el edificio sede del Ministerio de Sanidad y Seguridad Social, en el paseo del Prado, 18 y 20, de Madrid. Si éste fuese sábado, la apertura se celebraría el día hábil inmediato.

Madrid, 12 de noviembre de 1979.—Por delegación, el Subsecretario del Departamento, Eloy Ybáñez Bueno.

*Orden de 12 de noviembre de 1979 por la que se convoca concurso público, de licitación urgente, para el suministro de diverso material inventariable para la Red de Vigilancia de la Contaminación Hídrica.*

El Ministerio de Sanidad y Seguridad Social, de acuerdo con la legislación vigente, convoca concurso público, de licitación urgente, para el suministro de diverso material inventariable destinado al equipamiento de la Red de Vigilancia de la Contaminación Hídrica, por un importe total de 40.175.000 pesetas.

El pliego de bases del suministro y el anexo de las partidas del suministro, con el tipo de licitación para cada una de ellas; el pliego de condiciones técnicas y el modelo de proposición, podrán ser examinados en la Subdirección General de Administración Financiera de este Departamento (Sección de Compras y Suministros), paseo del Prado, 18 y 20, tercera planta, en los días y horas hábiles de oficina.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso será del 2 por 100 del presupuesto aprobado por la Administración. No obstante, al estar el presupuesto desglosado en distintas partidas, se podrán presentar fianzas parciales para cada una

de las partidas ofertadas. Esta fianza podrá constituirse en la forma determinada en los artículos 340 y siguientes del vigente Reglamento de Contratación del Estado.

El plazo de presentación de proposiciones expirará a las trece horas del décimo día hábil, contado a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de proposiciones se efectuará a las doce horas del segundo día hábil, contado a partir del día en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, en el edificio sede del Ministerio de Sanidad y Seguridad Social, en el paseo del Prado, 18 y 20, de Madrid. Si éste fuese sábado, la apertura se celebraría el día hábil inmediato.

Madrid, 12 de noviembre de 1979.—Por delegación, el Subsecretario del Departamento, Eloy Ybáñez Bueno.

*Resolución del Servicio de Contratación de Suministros del Instituto Nacional de la Salud por la que se anuncia concurso público 71/79 para la adquisición del material que se cita.*

**Objeto del concurso:** Adquisición de: Dos millones de talonarios modelo C.2/2 y dos millones de fundas de plástico para el modelo C.2/2.

**Vencimiento del plazo de presentación de ofertas:** A las trece horas del día 29 de noviembre de 1979, para las que se presenten en esta oficina. Para las enviadas por correo, a las veinticuatro horas del mismo día.

**Pliego de condiciones:** Serán facilitados en mano en esta oficina y por correo a quienes lo soliciten por escrito.

Madrid, 13 de noviembre de 1979.—El Jefe del Servicio.—5.740-A.

*Resolución del Servicio de Contratación de Suministros del Instituto Nacional de la Salud por la que se anuncian concursos para la adquisición del material que se cita.*

**Objeto del los concursos:** Adquisición de: 57/79.—Aparatos de radiodiagnóstico y equipos de revelado.

58/79.—Aparatos cardiología-endoscopia-respiración y laboratorio.

**Destino:** Ambulatorio de San Feliu de Llobregat (Barcelona).

**Vencimiento del plazo de presentación de ofertas:** A las trece horas del día 29 de noviembre de 1979, para las que se presenten en esta oficina. Para las enviadas por correo, a las veinticuatro horas del mismo día.

**Pliego de condiciones:** Serán facilitados en mano en esta oficina y por correo a quienes lo soliciten por escrito.

Madrid, 13 de noviembre de 1979.—El Jefe del Servicio.—5.741-A.

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución de la Diputación Provincial de Pontevedra por la que se anuncia concurso para la adquisición de diverso material con destino al Hospital Psiquiátrico «El Rebullón».*

Se anuncia concurso para la adquisición del siguiente material, por los tipos de licitación que se expresan:

Un horno para el Departamento de Ergoterapia, Sección de Cerámica, por 323.930 pesetas.

Suministro de un cuadro automático de maniobra y adaptación del mismo al grupo electrógeno, actualmente instalado en el Hospital, por 750.000 pesetas.

La documentación necesaria para tomar parte en este concurso, así como los elementos del material a adquirir, figuran en el expediente obrante en la Secretaría de esta Diputación.

El plazo de entrega del material y las instalaciones y adaptaciones precisas se harán en el período de tres meses.

**Fianzas:** La provisional será del 3 por 100 del tipo de material que se licite y la definitiva se fija en el 5 por 100 del precio de adjudicación de dicho material.

Los concursantes presentarán los documentos exigidos en los pliegos de condiciones, acompañados del modelo de proposición siguiente:

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., provisto del correspondiente documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., en nombre propio (o en el de ....., cuya representación acredita con el poder bastantado en forma que acompaña), enterado del expediente, presupuesto y condiciones que rigen en este concurso para el suministro de ..... a la excelentísima Diputación y con destino a ....., los acepta íntegramente y se compromete a suministrar el material siguiente: ..... (reseñar el que se oferta), por la cantidad de ..... (en letra y número) pesetas.

(Fecha y firma.)

Las plicas se presentarán en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y se entregarán en la Secretaría de la Diputación o en el Negociado de Fomento, indistintamente, entre las nueve y las trece horas, y la apertura de las proposiciones tendrá lugar en este Palacio Provincial a las trece horas del día siguiente al en que expire el plazo de licitación.

Pontevedra, 5 de noviembre de 1979.—El Presidente, Federico Cifuentes Pérez.—El Secretario, Pascual Rosón Pérez.—5.761-A.

*Resolución de la Diputación Provincial de Pontevedra anunciando concurso-subasta para la adquisición e instalación de un equipo para la anulación de la energía reactiva que incrementa el gasto de consumo de energía eléctrica en la Ciudad Infantil Príncipe Felipe.*

Se anuncia concurso-subasta para la adquisición e instalación de un equipo para la anulación de la energía reactiva que incrementa el gasto de consumo de energía eléctrica en la Ciudad Infantil Príncipe Felipe, por el tipo de licitación de pesetas 552.695.

La documentación necesaria para tomar parte en este concurso, así como la descripción técnica del material a adquirir, figura en el expediente obrante en la Secretaría de esta Diputación.

**Plazo de entrega:** Tres meses.

**Fianzas:** La provisional será del 3 por 100 del tipo de material que se licite, y la definitiva se fija en el 5 por 100 del precio de adjudicación de dicho material.

Los concursantes presentarán los documentos exigidos en los pliegos de condiciones acompañados del modelo de proposición siguiente:

De referencias:

Don ....., de ..... años de edad, de estado ..... y profesión ....., vecino de ....., con domicilio en ..... y en posesión del documento nacional de identidad número

....., expedido en ..... con fecha ....., solicita su admisión al concurso-subasta para la adquisición de .....

Actúa en su propia representación (si se actuase en representación de otra persona física o jurídica se hará constar así) y acompaña los documentos exigidos en el pliego de condiciones.

(Fecha y firma.)

De oferta económica:

Don ....., con domicilio en ..... y vecino de ....., provisto del documento nacional de identidad número ....., expedido el ..... en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de .....,), toma parte en el concurso-subasta para la adquisición de ....., y a estos efectos hace constar:

Ofrece el precio de ..... pesetas, que significa una baja de ..... pesetas sobre el tipo de licitación, y con expreso acatamiento a los pliegos de condiciones y proyecto que sirve de base, del cual queda enterado.

(Fecha y firma.)

Las plicas se presentarán en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y se entregarán en la Secretaría de la Diputación o en el Negociado de Fomento, indistintamente, entre las nueve y las trece horas, y la apertura de las proposiciones tendrá lugar en este Palacio Provincial a las trece horas del día siguiente al en que expire el plazo de licitación.

Pontevedra, 5 de noviembre de 1979.—El Presidente, Federico Cifuentes Pérez.—El Secretario, Pascual Rosón Pérez.—5.760-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Albacete por la que se hace pública la suspensión de la subasta para tratar las obras de pavimentación de calles en la ciudad.*

Con esta fecha se ha decretado por el ilustrísimo señor Alcalde la suspensión de la subasta para contratar las obras de pavimentación de calles en la ciudad de Albacete (9.ª fase), quedando por tanto, sin efecto los anuncios publicados en el «Boletín Oficial del Estado» número 250, correspondiente al día 18 de octubre actual y en el «Boletín Oficial» de la provincia número 127, de fecha 22 del mismo mes.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Albacete, 24 de octubre de 1979.—El Alcalde.—5.428-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Calviá (Baleares) por la que se anuncia concurso para contratar la prestación del servicio municipal de Guarderías Infantiles Municipales.*

De conformidad con lo acordado por esta Corporación Municipal en sesión ordinaria celebrada el día 4 de septiembre último (artículo 120 del Real Decreto 3046/1977 y artículos 25 y 40 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales) se anuncia el siguiente concurso, con reducción de plazo:

1. **Objeto del contrato:** Constituirá objeto del contrato la concesión administrativa para la prestación del servicio municipal de Guarderías Infantiles Municipales de Calviá.

2. **Centros a administrar:** El servicio objeto de contratación es el que actualmente se viene prestando provisionalmente en forma directa por el Ayuntamiento en los tres Centros municipales destinados a Guarderías Infantiles.

3. **Tarifas.** El concesionario tendrá derecho a percibir de los usuarios, y como contraprestación del servicio, las tasas fijadas en la correspondiente Ordenanza Fiscal, la que podrá ser revisada a petición razonada del concursante, que deberá presentar en el correspondiente pliego de la propuesta de modificación, que, de ser considerada por el Ayuntamiento favorablemente, será tramitada de conformidad a la normativa vigente.

4. **Canon a satisfacer por el concesionario.** Dada la naturaleza del servicio, no se fija canon ni participación alguna a satisfacer por el concesionario al Ayuntamiento, en evitación de un encarecimiento del servicio.

5. **Plazo de la concesión.** El plazo de concesión se fija en un año, contado a partir de la adjudicación del concurso.

6. **Características y pliegos de condiciones.** Los pliegos de condiciones estarán de manifiesto en las oficinas municipales, de las nueve treinta a las trece treinta horas.

7. **Garantía provisional.** Para participar en el concurso, 25.000 pesetas.

8. **Garantía definitiva.** El adjudicatario vendrá obligado a prestar una garantía definitiva de 100.000 pesetas.

9. **Modelo de proposición.** «Don ....., provisto de documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de .....), toma parte en el concurso convocado para la concesión administrativa para la prestación del servicio municipal de Guarderías Infantiles Municipales de Calviá, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., a cuyos efectos hace constar:

a) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna causa de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

b) Acompaña los documentos acreditativos de haber constituido la garantía provisional para participar en el concurso.

c) Acompaña Memoria explicativa de la prestación del servicio, comprometiéndose a prestarlo, de resultar adjudicatario, en los términos que se contienen en la misma.

d) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones que rigen el concurso.

(Lugar, fecha y firma.)»

10. **Memoria explicativa.** Todo licitador deberá incluir, en el sobre que contenga su proposición, Memoria explicativa, en la que se detallará la forma en que se pretende prestar el servicio.

11. **Bastanteo de poderes.** Cuando el contratista otorgue representación a otras personas se aportará el correspondiente poder, debidamente bastantado por el señor Secretario de la Corporación o, en su defecto, por Letrado de la misma.

12. **Presentación de plicas.** En las oficinas del Ayuntamiento de Calviá, en días hábiles, de nueve treinta y trece treinta horas, hasta el anterior al de apertura de plicas. Se presentarán en sobre cerrado, que puede estar lacrado y precintado, en el que figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso para contratar el servicio municipal de Guarderías Infantiles Municipales de Calviá».

13. **Apertura de plicas.** En la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente a transcurridos diez (10) días hábiles, a contar del siguiente, también hábil, de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia, según proceda, y ante la Mesa que se constituirá al efecto.

14. **Discrecionalidad en la adjudicación.** El Ayuntamiento podrá declarar desierto el concurso o adjudicarlo al licitador cuya propuesta estime más conveniente a los intereses municipales.

Calviá, 8 de noviembre de 1979.—El Alcalde.—5.749-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Gandia (Valencia) por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de la Casa Consistorial.**

En ejecución del acuerdo adoptado por el Ayuntamiento Pleno, se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de construcción de la Casa Consistorial, por el tipo de ciento catorce millones seiscientos cuatro mil setecientos treinta y dos (114.604.732) pesetas, a la baja.

La duración del contrato queda establecida en treinta meses a partir del día siguiente al del levantamiento del acta de replanteo.

La garantía provisional se establece en 1.231.000 pesetas; la definitiva se calculará conforme a lo dispuesto en el artículo 8.º del pliego de condiciones.

La apertura de los sobres que contenga las «Referencias», se realizará el día siguiente al en que haya finalizado el plazo de presentación, a las doce horas continuándose el procedimiento con arreglo a lo dispuesto en el artículo 39 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, para las fases de selección y adjudicación.

Se dispone de crédito suficiente para la ejecución de la 1.ª fase de las obras.

El pliego de condiciones y demás documentos relativos al concurso-subasta, están de manifiesto en Secretaría General durante el plazo de presentación de plicas, fijado en veinte días y horas de nueve a trece, que se contarán desde el siguiente al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia y «Boletín Oficial del Estado» (última inserción). Se presentarán dos sobres: En el primero titulado «Referencias» se incluirá la documentación señalada en el artículo 5.º del pliego de condiciones; el sobre segundo que se titulará «Oferta económica»; incluirá la proposición redactada con arreglo al siguiente modelo:

**Modelo de proposición**

Don ....., con domicilio en ....., calle ....., y documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial .....» y de las demás condiciones que se exigen en el concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras de construcción de la Casa Consistorial, se comprometo a realizar las obras descritas en el proyecto técnico, con sujeción al mismo y a las condiciones fijadas en el pliego de condiciones, por la cantidad de ....., pesetas (la cantidad, en letra).

En otro sobre, incluye la Memoria y las referencias y demás documentación exigida en el pliego de condiciones.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Gandia, 2 de noviembre de 1979.—El Alcalde, Juan Román Catalá.—El Secretario general, José A. Alcón Zaragoza.—5.595-A

**Resolución del Ayuntamiento de La Coruña por la que se anuncia concurso para la instalación de señales luminosas reguladoras de tráfico en la zona del ensanche y plaza de Portugal, y vías adyacentes.**

**Objeto y tipo de licitación.** Es objeto de este concurso la contratación de las obras comprendidas en el proyecto refor-

mado para la instalación de señales luminosas reguladoras de tráfico en la zona del ensanche y plaza de Portugal y vías adyacentes, con un tipo máximo de licitación de pesetas 12.230.076.

**Plazo de ejecución:** No podrá exceder de seis meses.

**Pliegos de condiciones:** Se podrán examinar y copiar en la oficina de Información Municipal, en horas de nueve a trece.

**Garantías:** La provisional es de 244.602 pesetas, admitiéndose el aval bancario. La definitiva se fija en el 4 por 100 del precio de adjudicación del concurso.

**Modelo de proposición:** Las proposiciones, redactadas en papel de timbre del Estado, con reintegro municipal de 500 pesetas, se ajustarán al siguiente modelo:

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., (calle o plaza), número ....., piso ....., enterado del anuncio publicado para la adjudicación del concurso para la realización de las obras comprendidas en el proyecto reformado para la instalación de señales luminosas reguladoras de tráfico en la zona del ensanche y plaza de Portugal y vías adyacentes, y del proyecto y pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, que acepta desde luego íntegramente, se comprometo a realizar las citadas obras en la cantidad de ....., en prueba de lo cual deja asegurada esta proposición con el depósito prevenido, como justifica con el resguardo adjunto.

Acompaña a esta proposición la Memoria y demás documentos exigidos en el pliego de condiciones, haciendo constar por último que las remuneraciones mínimas que percibirán los obreros de cada clase y categoría, por jornada legal de trabajo y por horas extraordinarias, no serán menores de las fijadas legalmente.

(Fecha y firma del proponente.)

**Presentación de proposiciones y apertura de plicas:** Las proposiciones, en sobres cerrados y lacrados, se presentarán en el Registro de Entrada de este Ayuntamiento, en horas de nueve a trece, durante el plazo de veinte días hábiles, a partir de la inserción de este anuncio en el último «Boletín Oficial». La apertura se celebrará a las doce horas del primer día hábil siguiente.

**Requisitos generales:** Para afrontar las obligaciones dimanantes de este contrato existe crédito suficiente en Presupuesto.

La Coruña, 4 de septiembre de 1979.—El Alcalde.—5.752-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Toledo por la que se anuncia subasta de obras de construcción de una pista polideportiva de 40 por 20 metros y vestuarios en la zona contigua al grupo escolar «Angel del Alcázar», en la barriada de Santa Bárbara.**

**Objeto:** Subasta de obras de construcción de una pista polideportiva de 40 por 20 metros y vestuarios en la zona contigua al grupo escolar «Angel del Alcázar», en la barriada de Santa Bárbara.

**Tipo:** 2.999.999 pesetas, a la baja.  
**Garantías:** Provisional, de 60.000 pesetas; la definitiva, el 4 por 100 del importe de la adjudicación.

**Expediente:** Puede examinarse en el Negociado Quinto de la Secretaría Municipal de este Ayuntamiento.

**Presentación de plicas:** En dicho Negociado, hasta las doce horas, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Estará lugar en el salón de sesiones de estas Casas Consistoriales, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

**Modelo de proposición**

Don ..... (nombre y apellidos), domiciliado en ..... calle de ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ..... el día ..... de ..... de 197 ... en nombre ..... (propio o como Apoderado), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» y conforme con el pliego de condiciones que ha de regir en la subasta de obras de construcción de una pista polideportiva de 40 por 20 metros y vestuarios en la zona contigua al grupo escolar «Ángel del Alcázar», en la barriada de Santa Bárbara, me comprometo y obligo a la realización de dichas obras en la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Toledo, 7 de noviembre de 1979.—El Alcalde.—5.762-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Toledo por la que se anuncia subasta de obras de construcción de una pista polideportiva de 40 por 20 metros en la parcela D 1, cuarta fase, del polígono industrial de descongestión de Madrid en Toledo.**

**Objeto:** Subasta de obras de construcción de una pista polideportiva de 40 por 20 metros en la parcela D 1, cuarta fase, del polígono industrial de descongestión de Madrid en Toledo.

**Tipo:** 1.000.000 de pesetas, a la baja.

**Garantías:** Provisional, de 20.000 pesetas; la definitiva, el 4 por 100 del importe de la adjudicación.

**Expediente:** Puede examinarse en el Negociado Quinto de la Secretaría Municipal de este Ayuntamiento.

**Presentación de plicas:** En dicho Negociado, hasta las doce horas, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en el salón de sesiones de estas Casas Consistoriales, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

**Modelo de proposición**

Don ..... (nombre y apellidos), domiciliado en ..... calle de ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ..... el día ..... de ..... de 197 ... en nombre ..... (propio o como Apoderado), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» y conforme con el pliego de condiciones que ha de regir en la subasta de obras de construcción de una pista polideportiva de 40 por 20 metros en la parcela D 1, cuarta fase, del polígono industrial de descongestión de Madrid en Toledo, me comprometo y obligo a la realización de dichas obras en la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Toledo, 7 de noviembre de 1979.—El Alcalde.—5.763-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Toledo por la que se anuncia subasta de obras de construcción de una pista polideportiva de 40 por 10 metros y ampliación del Parque Municipal Polideportivo en la barriada de Palomarejos.**

**Objeto:** Subasta de obras de construcción de una pista polideportiva de 40 por

20 metros y ampliación del Parque Municipal Polideportivo en la barriada de Palomarejos.

**Tipo:** 1.411.060 pesetas, a la baja.

**Garantías:** Provisional, de 28.200 pesetas; la definitiva, el 4 por 100 del importe de la adjudicación.

**Expediente:** Puede examinarse en el Negociado Quinto de la Secretaría Municipal de este Ayuntamiento.

**Presentación de plicas:** En dicho Negociado, hasta las doce horas, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en el salón de sesiones de estas Casas Consistoriales, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

**Modelo de proposición**

Don ..... (nombre y apellidos), domiciliado en ..... calle de ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ..... el día ..... de ..... de 197 ... en nombre ..... (propio o como Apoderado), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» y conforme con el pliego de condiciones que ha de regir en la subasta de obras de construcción de una pista polideportiva de 40 por 20 metros y ampliación del Parque Municipal Polideportivo en la barriada de Palomarejos, me comprometo y obligo a la realización de dichas obras en la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Toledo, 7 de noviembre de 1979.—El Alcalde.—5.764-A.

**OTROS ANUNCIOS****PRESIDENCIA DEL GOBIERNO****Compañía Franco-Española del Ferrocarril de Tánger a Fez**

Administración central: 280, Boulevard Saint Germain, París 7ème

Representante titulado en Madrid: Compañía General Española de Africa. Alberto Alcocer, 46, duplicado. Madrid

A los señores accionistas de la «Compañía Franco-Española del Ferrocarril de Tánger a Fez» se les comunica que la próxima Asamblea general y ordinaria tendrá lugar el jueves 6 de diciembre de 1979, a las once horas, en París, 282, boulevard Saint Germain.

Orden del día

— Informe del Consejo de Administración, informe de los Comisarios de cuentas, aprobación del balance y cuentas del ejercicio de 1978.

— Nombramiento de dos Comisarios de cuentas.

— Autorización a conceder a los Administradores conforme al Dahir de 11 de agosto de 1922.

— Renovación parcial del Consejo de Administración.

Madrid, 13 de noviembre de 1979.—El Consejo de Administración.—8.824-C.

**MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO****Comisarias de Aguas**

TAJO

**Concesión de aguas públicas**

Habiéndose formulado en esta Comisaría la petición que se reseña en la siguiente nota:

**Nombre del peticionario:** Doña Concepción Sánchez Ocaña López de Bergés.

**Con domicilio en:** Calle Peñas, 1, Plasencia (Cáceres).

**Clase de aprovechamiento:** Riegos.

**Cantidad de agua que se pide, en litros/segundo:** 4,5.

**Corriente de donde ha de derivarse:** Río Jerte.

**Término municipal en que radican las obras:** Plasencia (Cáceres).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931, y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo que terminará a las doce horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en la Comisaría de Aguas de la Cuenca del Tajo, sita en Madrid, Nuevos Ministerios, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazos y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia, o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado, no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado se verificará a las doce horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos (referencia 15.571/79).

Madrid, 15 de octubre de 1979.—El Comisario Jefe de Aguas, Fernando Mejón. 3.775-D.

**Puertos Autónomos**

BARCELONA

**Amortización de obligaciones**

El día 13 de diciembre de 1979, a las diez horas y en el edificio residencia de este puerto, Puerta de la Paz, 1, se celebrará el sorteo para la amortización de 5.380 obligaciones del empréstito autoriza-